

Productividad, eje central de la política económica (El Financiero 15/04/13)

Productividad, eje central de la política económica (El Financiero 15/04/13) Marcela Ojeda Castilla Lunes, 15 de abril de 2013 Se establece agenda de mediano plazo. Gobierno impulsará ocho medidas: SHCP. Peña trabaja en el logro de acuerdos. El principal objetivo de política económica del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto es democratizar la productividad a través de una agenda de mediano plazo, con medidas que eleven la productividad, la capacidad de crecimiento y el bienestar de la población, lo que mejorará la inserción de México en la economía global. Al indicar que la productividad es el principal motor de la prosperidad económica y social de cualquier país, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) añadió que este factor fortalece el mercado interno y genera círculos virtuosos de crecimiento y desarrollo. Dijo que, por ello, en el contexto de los compromisos del Pacto por México, el presidente Peña Nieto trabaja en el logro de acuerdos, iniciativas y acciones para colocar a la productividad como el eje central de su política en materia de crecimiento económico, en beneficio de la población. En una nota informativa, la vocería de la SHCP destacó que para alcanzar este objetivo prioritario, la presente administración impulsará ocho medidas para: Reducir la informalidad, incrementar el nivel de financiamiento, fomentar la competencia económica, impulsar una política tributaria efectiva, generar mayor inversión en capital humano, adoptar una política de fomento sectorial, elevar la inversión en infraestructura e impulsar el comercio con el exterior. Resaltó que para promover el uso eficiente de los recursos productivos de la economía es necesario combatir la informalidad, ya que en el país, 60 por ciento de la población se desempeña en la economía informal. Para elevar el financiamiento, indicó que el gobierno de la República presentará una reforma financiera que reduzca el costo de los servicios financieros e incremente la penetración del crédito. Destacó que para el fomento de la competencia económica, el gobierno presentó la iniciativa de reformas a la Constitución en materia de telecomunicaciones y competencia económica, que de aprobarse por el Congreso, tendrá un efecto permanente en el potencial de crecimiento económico del país. Respecto de la política tributaria efectiva, recordó el compromiso del gobierno federal para llevar a cabo una reforma integral de la hacienda pública, que "simplifique los regímenes tributarios, reduciendo los obstáculos y tiempo necesarios para cumplir con las obligaciones tributarias. "Que estimule a que las empresas utilicen el sistema bancario e incremente los beneficios de la formalidad, tales como la posibilidad de acceder al crédito." Democratización Como otro elemento para democratizar la productividad en el país, mencionó la generación de condiciones que eleven este factor al interior de las empresas y una mayor inversión en capital humano. Aunado a ello, destacó la necesidad de incrementar la inversión pública y promover la inversión privada en innovación y desarrollo tecnológico, y reiteró el compromiso gubernamental de que al cierre de esta administración, la inversión en este sector sea de 1 por ciento del PIB. La vocería de la SHCP también mencionó que en el contexto de la agenda de mediano plazo, se adoptarán medidas para el fortalecimiento de sectores como el agropecuario y el turismo, que resultan estratégicos para el desarrollo del país. Contar con una infraestructura logística es otro de los componentes centrales de la agenda. Por último, señaló que en materia de comercio exterior, México cuenta con una red de tratados comerciales con más de 50 países, a través de los cuales los productores nacionales tienen acceso a mercados que representan 65 por ciento del PIB mundial.